

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TRANSPORTES SANTANDER S.A. es una organización dedicada a la prestación de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros y de carga, comprometida con el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la gestión de los riesgos laborales en todos sus centros de trabajo y sobre todos sus trabajadores, contratistas y visitantes.

Para el cumplimiento de la presente política, nos comprometemos a:

- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, contratistas y visitantes, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Asignar, documentar y comunicar las responsabilidades específicas en seguridad y salud en el trabajo a todos los niveles de la organización.
- Definir y asignar los recursos necesarios para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de las medidas de prevención y control, para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.
- Cumplir la normatividad nacional vigente y aplicable en materia de riesgos laborales.
- Adoptar disposiciones efectivas para desarrollar las medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores, contratistas y visitantes, en los equipos e instalaciones.
- Implementar y desarrollar actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de promoción de la salud en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.